



HONORABLE AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
GOBIERNO EN
MOVIMIENTO



NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

H. Ayuntamiento de Escárcega				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Periodo (2er. trimestre enero-junio 2022.)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FISM	OBRAS Y ACCIONES	\$ 21,186,613.46	\$19,984,873.57	0
FORTAMUN	OBRAS Y ACCIONES	\$1,087,076.78	\$1,087,076.78	0
HIDROCARBUROS	OBRAS Y ACCIONES	0	0	0

ATENTAMENTE

C.P. PEDRO JUSTO HEREDIA GARRIDO.
TESORERO MUNICIPAL

